

Expediente: 164/23
Carátula: GOMEZ MARIA CAROLINA C/ GEREZ LUIS ANTONIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/04/2024 - 04:39
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO
900000000000 - GEREZ, LUIS ANTOLIN-DEMANDADO
20163838827 - GOMEZ, MARIA CAROLINA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 164/23



H3020171781

AUTOS: GOMEZ MARIA CAROLINA c/ GEREZ LUIS ANTONIO s/ COBRO ORDINARIO. EXPTE. N°164/23.-

Monteros, 10 de abril de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 08/04/2024 realizada por el Dr. Diaz Antonio Clemente:

Por cumplido con el punto VII del proveído de fecha 07/03/2024. En consecuencia y atento a lo solicitado: Córrase traslado de la demanda a las partes requeridas, conforme esta ordenado en proveído de fecha 07/03/2024.- AAN FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.-

Actuación firmada en fecha 10/04/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.